



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000120-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Javier Campos de la Fuente y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a actuaciones que ha llevado a cabo la Consejería de Sanidad con respecto a las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca de las supuestas incompatibilidades en las que presuntamente habrían incurrido altos cargos del Sacyl y los resultados obtenidos de las mismas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000080 a POC/000127.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada García Rioja, Diego Moreno Castrillo, Judith Villar Lacueva, Isabel Gonzalo Ramírez, Noelia Frutos Rubio, Miguel Hernández Alcojor, Javier Campos de la Fuente y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Consejería de Sanidad con respecto a las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca de las supuestas incompatibilidades en las que presuntamente habrían incurrido altos cargos del Sacyl y qué resultados se han obtenido?

Valladolid, 12 de agosto de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Inmaculada García Rioja,
Diego Moreno Castrillo,
Judit Villar Lacueva,
María Isabel Gonzalo Ramírez,
Noelia Frutos Rubio,
Eugenio Miguel Hernández Alcojor,
Javier Campos de la Fuente y
Jesús Puente Alcaraz